

Guayaquil, 30 de Abril de 2002

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL "ALMIRAL" S.A
Guayaquil-Ecuador

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2001; Estos Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Mi trabajo se basó de acuerdo a lo establecido en las leyes pertinentes incluyendo pruebas de los registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener una información aceptable sobre los valores y revelaciones registradas en los Estados Financieros.

En mi opinión informo que los Estados Financieros presentan en todos los aspectos importantes de la situación económica de la compañía según principios contables aceptados por las Superintendencia de Compañías mereciendo su confiabilidad y aprobación.


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345

28 MAR 2003

